379



e-mail: semanario@comexperu.org.pe
Telf.: 422-5784 Fax: 422-5942

### Contenido

Del 12 al 18 de junio del 2006



### Links de interés

- Asóciese a COMEXPERU
- Cronograma de Eventos y Foros
- Publicidad
- Suscripciones

#### **SEMANARIO COMEXPERU**

Patricia Teullet Pipoli Editor Diego Isasi Ruiz-Eldredge Promoción Comercial Helga Scheuch Rabinovich Equipo de Análisis Sofía Piqué Cebrecos Diego Llosa Velásquez Natalie Carbonel Gamarra Colaboradores Ami Dannon Klein Publicidad
Edda Arce de Chávez
Suscripciones
Giovanna Rojas Rodríguez
Diseño Gráfico
Pamela Velorio Navarro

Corrección Angel García Tapia Reg. Dep. Legal 15011699-0268



## **Una chambita para Ollanta**

No bien conocido el resultado de las elecciones, se anuncia un paro portuario. Casi inmediatamente, marchas y plantones en contra de la suscripción del Tratado de Libre Comercio, acompañadas por declaraciones de Ollanta Humala en contra del mismo.

Nada de eso es de extrañar: el ex candidato Humala necesita en qué ocuparse y el titiritero Hugo Chávez necesita quién le haga el juego en el Perú, así como Evo Morales lo hace en Bolivia: Evo se para, Evo se sienta, Evo se muestra contento, Evo agradece el helicóptero y Evo saluda al público, cada vez que Chávez se lo ordena.

Y a Humala le han ordenado bloquear el TLC porque si Perú lo suscribe, estaría dando un paso importante hacia la apertura y aumentando sus posibilidades de salir de la pobreza, alejando las pretensiones de Chávez de imponerse en nuestro país. Además, bien podríamos decir que Chávez le debe la chamba, pues gracias a sus declaraciones Ollanta debe haber perdido más de un voto.

El tratado se está discutiendo en el Congreso. Y a este Congreso, que acompañó todo el proceso de negociación durante dos años, le corresponde ratificarlo a fin de que pueda entrar al Congreso estado-unidense en julio y dejar al próximo gobierno la tranquilidad de un sector exportador en crecimiento, no solo sobre la base de materias primas, sino apoyado en la tan deseada exportación de manufacturas, esa que es hoy responsable de 750 mil empleos.

Por eso resulta incomprensible que los mismos que en sus discursos satanizan la exportación de minerales (dicen que por no contener valor agregado), que son precisamente los que no requieren de ningún tratado para seguirse exportando, y que alegan respecto de la necesidad de vender productos elaborados, con valor agregado y generadores de empleo como los agroindustriales o confecciones, estén en contra del instrumento más importante para asegurar la continuidad de esas exportaciones y empleos: el TLC.

Hay dos posibilidades: o Humala no entiende nada o sabe perfectamente que su discurso necesita de un país fragmentado y sumido en la pobreza para conseguir adeptos.

O, a lo mejor, Humala no entiende nada, pero Chávez sí. Y, para servirlo, la marioneta se opone al TLC.

Patricia Teullet
Gerente General
COMEXPERU









# La corriente invisible que está jalando a la economía peruana

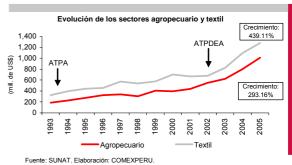
El valor de las exportaciones peruanas ha aumentado ¡413%! en el periodo de 1993 a 2005, superando los US\$ 17 mil millones en el último año. Solamente las exportaciones representan 24.4% del PBI. Asimismo, la cantidad de países destino ha aumentado de 132 a 180 y la cantidad de partidas exportadas ha crecido en 65.7%, alcanzando las 4,185 partidas. Por último, se reportaron 6,007 empresas exportadoras; solo 36.4% más que en 1993. Aún hay un largo camino por recorrer y es importante motivar a que varias empresas incursionen en el mercado internacional y aprovechen los beneficios que este está produciendo.

El sector minero primario representa 56.32% del total de las exportaciones, alcanzando los US\$ 9,679 millones en el 2005 y un crecimiento de

¡558%! desde 1993 hasta el año pasado. Por otro lado, en el sector de manufacturas, los sectores que han sido fuertemente beneficiados son el textil (US\$ 1,008 millones) y el agropecuario (US\$ 1,276 millones), que crecieron 293% y 439% respec-

tivamente. Asimismo, existen sectores con menores valores de ventas, pero que han alcanzado un sorprendente desarrollo. El sector químico (US\$ 531.9 millones), el sector de maderas y papeles (US\$ 260.2 millones) y el sector de pieles y cueros (US\$ 28.9 millones) han logrado crecimientos de 615%, 1,415% y 362%, respectivamente.





#### CONSOLIDÁNDONOS EN NUEVOS MERCADOS

Es interesante también notar la variación en los destinos de las exportaciones de los diferentes sectores. Por ejemplo, en 1993 el sector agropecuario manufacturado no vendía a Haití; sin embargo, en el 2005. Haití es el décimo destino más importante de los productos agropecuarios

del Perú. El monto exportado hacia este país asciende a alrededor de US\$ 20.6 millones. Por otro lado, las exportaciones agropecuarias a Estados Unidos, desde que entró en vigencia el APTA (1993), han aumentado en 934%. Además, otro destino que está mostrando potencial es el Reino Unido: el valor de las exportaciones agropecuarias ha aumentado de US\$ 2.8 millones a US\$ 47.3 millones (¡1,608%!), convirtiéndose con ello en el cuarto destino más importante.

En el sector de textiles manufacturados, China, el país al que más miedo le tiene el sector textil primario, ha pasado de importar tan solo US\$ 182 mil de nuestro país a importar US\$ 16.14 millones. Esto demuestra que el valor de nuestros productos está en el valor agregado que les otorgamos. Por otro lado, Venezuela ha aumentado su monto importado de US\$ 4.8 millones a US\$ 121.7 millones, convirtiéndose así en nuestro segundo socio comercial más importante del sector.

#### LA IMPORTANCIA DE LOS ACUERDOS COMERCIALES

Todas estas cifras muestran claramente la tendencia exportadora a la que se dirige nuestro país. Por lo tanto, necesitamos abrirnos y alcanzar la mayor cantidad de acuerdos comerciales posibles, para de esta manera aprovechar nuestras ventajas comparativas y a la vez permitir que nuestros consumidores, es decir, todos, accedamos a productos con menores precios. Debemos seguir impulsando los acuerdos con EE.UU., China, México, la Unión Europea, Singapur, Japón, Tailandia, entre otros. La reciente noticia del acercamiento producido entre el Perú y la India es un Fuente: SUNAT. Elaboración: COMEXPERU.

Evolución de los países destino de algunos sectores						
Sector	País	Puesto		Monto (mill. de US\$)		
Sector	rais	1993	2005	1993	2005	
Agropecuario (manufacturado)	Haití	-	10	0	20.59	
	Reino Unido	10	4	2.77	47.28	
T48	China	23	12	0.18	16.14	
Textil (manufacturado)	Venezuela	16	2	4.73	121.74	
	Ecuador	17	5	3.95	25.44	

importante avance. Esperemos que el futuro gobierno también siga ese camino, solo así se podrá realizar con éxito programas como el de la Sierra Exportadora.



- warrants
- almacenes
- logística
- depsa files





# Bandeja Legal



## El paquetón TLC

Finalmente, el Poder Ejecutivo entregó al Congreso el texto del TLC con Estados Unidos que este último tendrá que ratificar. Pero eso no fue lo único que llegó al Legislativo. También fue presentado por el Ejecutivo un paquete de 7 proyectos de ley con carácter de urgente. Aquí el detalle:

#### **EL RECUENTO DE LAS PROPUESTAS**

- 1. Crean el Programa de Compensación para productores de algodón, maíz amarillo duro y trigo con el fin de resarcir a los productores de los llamados bienes "sensibles" que serán desgravados inmediatamente por el TLC o tendrán una cuota amplia de desgravación inmediata. El programa durará 5 años, será explícitamente prorrogable y revisado al tercer año. La compensación a los productores se hará en nuevos soles y se ejecutará por unidad vendida para el procesamiento industrial. La administración del fondo correspondiente estará a cargo del Ministerio de Agricultura.
- 2. Amplían la vigencia de la Ley de Promoción del Sector Agrario hasta diciembre del 2021 (actualmente rige hasta el 2010). Esta norma reduce a 15% el impuesto a la renta y permite la depreciación acelerada para quienes cultiven o realicen actividades agroindustriales.
- 3. El Proyecto de Ley de Promoción de la Inversión Privada en Forestación y Reforestación deroga el régimen de concesiones forestales, reemplazándolo por un sistema de adjudicación en propiedad privada efectuado en subasta por PROINVERSION. Otorga como beneficios la reducción de la tasa del IR al 15%, la recuperación anticipada del IGV y un régimen laboral agrario para el sector forestal. Autoriza la inversión institucional (incluidas AFP), la inversión en fondos concursables, valores negociables y reconversión de deuda externa en inversión para el sector forestal.
- 4. Crean el Fondo Nacional del Agua, FONAGUA, compuesto por 2% del componente de "Ingresos Juntas de Usuarios" (D.S. Nº 003-90-AG), 3% del cobro por el uso del agua con fines no agrarios, donaciones e ingresos propios. Sus funciones serán capacitar y fortalecer a las entidades con responsabilidad en la gestión del agua, promover investigaciones, campañas educativas y asistencia a usuarios para promover el uso eficiente del agua.
- 5. Crean el programa de formalización para la competitividad de la cadena de maíz amarillo duro-avícola-porcícola, que está integrado por dos componentes: el incentivo a los productores de maíz, de carácter temporal (3 años) y asociado al cumplimiento de metas de competitividad; y el proceso de fiscalización de las operaciones de la cadena productiva.
- 6. El Proyecto de Ley para el Fortalecimiento de las Cadenas Productivas y Conglomerados tiene como objeto establecer el marco institucional para su desarrollo, promoviendo el diálogo y cooperación entre actores económicos y las instituciones públicas, privadas y académicas. Establece que, de acuerdo al Plan Nacional de Competitividad, el Estado apoyará a las cadenas y conglomerados para su inserción en mercados internos y externos. Esto lo hará a través de fondos concursables para el financiamiento y elaboración de planes de negocio y con la realización de compromisos de competitividad entre los actores económicos y las entidades públicas, privadas y académicas.
- 7. Se crea el Fondo de Garantía para la Pequeña Agricultura (FOGAPA), como patrimonio autónomo y dependiente del Ministerio de Agricultura, que garantizará los créditos otorgados por instituciones financieras a favor de los pequeños productores agropecuarios. Los fondos provendrán del FRASA, de los ingresos que genere la administración del fondo, de la ejecución de garantías, las donaciones y las transferencias del Tesoro Público, entre otros recursos. El fondo se constituirá como fideicomiso, será administrado por COFIDE como fiduciaria y tendrá una vigencia de 30 años.

#### POR LA COMPETITIVIDAD

La firma del TLC es vital para el país y la aprobación previa de estas iniciativas permitirá abrir paso al tratado. Los productores de algunos productos agrícolas se verán afectados por aquellos que serán importados intensivamente de EE.UU., por eso es importante compensarlos. Pero es importante también garantizar que las compensaciones tengan un plazo definido, al final del cual la mayoría de productores haya logrado migrar a otra clase de cultivos, y así finalmente se promueva la producción de bienes competitivos.

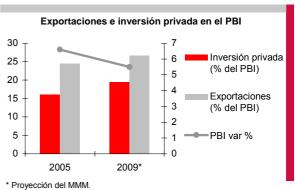






## MMM, tan bien tampoco

El esfuerzo desplegado por el MEF para realizar su Marco Macroeconómico Multianual (MMM) es notable. Una lectura somera nos ofrece un país en clara mejoría, y es que a ese nivel de análisis el trabajo realizado ha sido muy positivo. No obstante, la escasa fuerza del partido de Gobierno hacía imposible medidas como recortes fuertes de presupuesto en donde se gastaba en exceso, reducción de personal, eliminación de instituciones e incluso no se pudo comprender que el Estado no debe ser ni banco, ni empresa de aviación, ni supermercado, ni comercializadora de minerales, ni proveedor de agua o petróleo, ni planificador de los sectores que deben desarrollarse. Todo esto afectó y seguirá afectando las finanzas públicas.



\* Proyección del MMM. Fuente: MMM. Elaboración: COMEXPERU.

#### **PBIYEXPORTACIONES**

Las proyecciones son optimistas, el MMM nos presenta una economía que crece en 5%. Menos que en el 2005 (6.6%), pero más de lo que otros analistas predicen considerando una mayor desaceleración de la economía estadounidense.

En el 2005 el principal impulso del crecimiento fue generado por las exportaciones, cuyo crecimiento real representó el 61.2% del aumento del PBI. Le siguió el consumo y la inversión privada. Este no es un fenómeno nuevo. La importancia de las exportaciones en el PBI viene aumentando gradualmente. En 1993 estas solo equivalían al 12.5% del PBI y hoy alcanzan el 24.4%. Según el MMM, en el 2007 llegarían a 26.6%.

#### LAS REGIONES TAMBIÉN CRECEN

El MMM también muestra una estimación del crecimiento de las economías regionales (2001-2004). El crecimiento más notable es el de Cusco, que luego de haber tenido una caída de 8% en el 2002 habría crecido 8.5% y 18.2% en los siguientes dos años. Para el

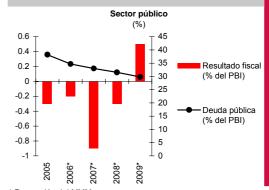
\* Regla fiscal de la Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal: el gasto real del gobierno general no debe crecer en más de 3%.

\* Según las proyecciones del MMM en el 2006 este gasto crecería 3.62%.

\* Significa que se estaría gastando en soles corrientes S/. 290 millones más de lo debido.

2004, Amazonas y Tumbes le siguen en el ranking, ambos con un crecimiento de 9.4%, y luego Huánuco, La Libertad, San Martín, Huancavelica, Ucayali, Tacna, Lima y Callao y Junín. Todos con crecimientos de más de 5%. Llama la atención

Huancavelica, que habría tenido crecimientos de más de 5% entre el 2002 y el 2004. Por otro lado, Madre de Dios, Ayacucho, Pasco y Lambayeque tuvieron una menor producción en el 2004 que en el 2003. De ellos preocupa Madre de Dios, que tendría dos años de reducciones que bordean el 4% anual en su producto.



\* Proyección del MMM. Fuente: MMM. Elaboración: COMEXPERU.

#### FISCAL

Es cierto que entre el 2005 y el 2009 se pasaría de un déficit fiscal 0.3% del PBI a un superávit de 0.5%, y que el saldo de la deuda bajaría de 38.2% a 29.8% del PBI. Pero también es cierto que el gasto público crecería en el 2006 más del 3% en términos reales que permite la Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal, y que los cálculos como porcentaje del PBI en períodos temporales de expansión pueden subestimar los valores reales. Después de todo, la deuda no se paga solo hoy, sino también en épocas de recesión.



Obtenga en línea Información de Comercio Exterior y Riesgo

Promoción Especial para los Socios de COMEXPERU

REINVENTANDO EL ROL
DE LAS
CENTRALES DE RIESGO

regresar página 1

CONTACTENOS AL 225-5010

http://www.certicom.com.pe

## Actualidad



Según el MMM se ha mantenido una política fiscal contractiva (política fiscal de mayor recaudación que gasto, que permite un ahorro para poder gastar más en épocas malas). Pero según cálculos de MACROCONSULT, el efecto ha sido expansivo. Algunos dicen que es cuestión de filtros estadísticos, pero lo cierto es que lo que no se puede negar es que se ha cedido a realizar aumentos fuertes de gastos sin hacer la reestructuración del Estado necesaria para poder afrontarlos. No se puede echar la culpa de todo esto al MEF. Otros son los que promueven los excesos y luego los denuncian, sino preguntémosle a los que supuestamente no tienen iniciativa de gasto.



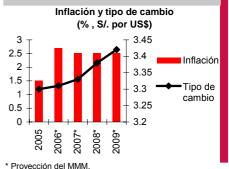
#### **EXONERACIONES**

Para el 2007 estas se calculan en S/. 6,587 millones, de los que según el MMM se Fuente: MMM. Elaboración: COMEXPERU. podría recaudar S/. 4,476 millones, es decir, 1.51% del PBI. Es decir que, de elimi-

narse las exoneraciones, en el 2007 desaparecería el déficit fiscal y sobraría para reducir el stock de deuda. O, visto desde otra perspectiva, se podrían ejecutar varios de los grandes proyectos aprobados por el SNIP y que aún no se llevan a cabo (ver artículo de Economía).

#### "PRIVATIZACIÓN" NO PUEDE SER UNA MALA PALABRA

El miedo a las privatizaciones dio paso a las concesiones. Si se tratara de que la actividad privada se ejerciera por un tiempo y luego la responsabilidad regresara al Estado, permitiéndole volver a realizar una concesión, no habría problema. Pero la palabra concesión se vio comprometida al confundirla con experiencias en las que el Estado asume parte o todo el riesgo del proyecto. Así, se le ha llamado concesión cuando el Estado concedía la construcción de un proyecto, pero aseguraba a la contraparte privada un ingreso mínimo, de manera que el riesgo recaía en el Estado. Si bien es una mejora que la gestión la haga un privado, estos proyectos no garantizan que la decisión de llevarlos a cabo haya sido una decisión eficiente de análisis costo-beneficio. Tenemos ejemplos como los grandes proyectos hidroenergéticos (Olmos) y la carretera interoceánica.



Fuente: MMM. Elaboración: COMEXPERU.

Una de las principales lecciones de la transparencia mostrada en el MMM es que "privatización" no puede ser una mala palabra. El MMM muestra que, entre el 2007

y el 2009, las asociaciones público-privadas en las que el Estado mantiene parte del riesgo, le costarán al mismo US\$ 266.5 millones. Más de dos veces lo que necesitamos para cubrir el déficit fiscal en que se incurrirá durante ese periodo (en el 2009 habría superávit). Es claro que tenemos que darle paso a la privatización propiamente dicha.

#### LA CHISPA DEL BCR

La nota "divertida" la puso el BCRP. Aunque concuerda con la mayor parte de lo indicado en el MMM, manifiesta su preocupación por que no se financien gastos permanentes con ingresos temporales. En ese sentido, recomienda hacer permanentes los impuestos antitécnicos que se han establecido de manera temporal: ITAN e ITF.

Compartimos la preocupación del BCRP, más aún cuando el MMM no parece reconocer claramente la temporalidad de sus ingresos. El MMM indica que se ha aumentado el gasto en rubros permanentes, pero gracias a ingresos permanentes como los provenientes de los mecanismos administrativos: percepciones, retenciones, detracciones, etc. Parece que no comprenden que esos mecanismos deben ser transitorios. Asimismo, gran parte de sus ingresos provienen de una coyuntura internacional favorable que podría perder fuerza en los siguientes años. Lo que no tiene sentido es que, dado que se considera que el entorno ya no será favorable para las empresas y, por lo tanto, tendrán menos utilidades, se plantee estrangularlos con impuestos que no dependen de sus ganancias como el ITAN y el ITF.



## Economía



## Los PIP y su ejecución

No ha pasado ni medio año y el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) ha declarado viables a más proyectos que en todo el 2004. Desde su creación en el 2000 hasta mayo del 2006, ha dado su visto bueno a 18,600 proyectos de inversión pública (PIP), cuyo monto total asciende a más de S/. 17,820 millones. Sin embargo, cabe preguntarse: ¿se están ejecutando los PIP?

#### **TOP 10**

El tercer programa de apoyo a las operaciones del Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (FONCODES) del Ministerio de la Mujer y del Desarrollo Social (MIMDES) es el proyecto que ocupa el primer lugar, según su costo, entre los proyectos declarados viables por el SNIP, el mismo que ya está siendo destinado a la ejecución de pequeñas obras que contribuyen a mejorar la calidad de vida y promover el desarrollo socioeconómico de las comunidades rurales más pobres del país, mediante el incremento del acceso a los servicios de infraestructura social y económica básica. De ahí, en su mayoría, le siguen proyectos de rehabilitación, mejoramiento o construcción de infraestructura vial a cargo del Ministerio de Transporto y Comunica



construcción de infraestructura vial a cargo del Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC), a través de su proyecto especial PROVIAS NACIONAL; con excepción del Proyecto de Educación en Áreas Rurales (PEAR) del Ministerio de Educación (MED).

En el caso de los proyectos de inversión de PROVIAS NACIONAL, se pueden citar como ejemplos la rehabilitación de la carretera Tingo María-Aguaytía-Pucallpa, la cual comprende seis tramos de los cuales dos ya han sido concluidos en el 2005, otros dos están en ejecución y dos más forman parte del proceso de concesión de los tramos viales del Eje Multimodal Amazonas Centro a cargo de PROINVERSION. Por su parte, la

TOP 10: Proyectos de Inversión Pública (PIP)						
Νº	Año*	Nombre	Costo (S/.)			
1	2002	Tercer programa de apoyo a las operaciones del FONCODES	656,250,000			
2	2002	Rehabilitación y mejoramiento de la carretera Tingo María - Aguaytía - Pucallpa	370,062,000			
3	2003	Proyecto de Educación en Áreas Rurales	329,890,000			
4	2005	Rehabilitación y mejoramiento de la carretera DV. Tocache - Tocache	196,084,477			
5	2005	Rehabilitación y mejoramiento de la carretera Cajamarca - Celendín - Balzas	184,295,777			
6	2004	Rehabilitación y mejoramiento de la carretera Trujillo - Shiran - Huamachuco	176,074,400			
7	2006	Rehabilitación, mejoramiento y construcción del eje vial Nº 01 Piura - Guayaquil / Perú - Ecuador	160,760,006			
8	2005	Rehabilitación y mejoramiento de la carretera Lima - Canta - La Viuda - Unish	151,572,422			
9	2004	Rehabilitación y mejoramiento de la carretera Chamaya - Jaén - San Ignacio - Río Canchis	151,003,195			
10	2004	Mejoramiento y construcción de la carretera Reposo Saramiriza, Sector: Reposo Durán del eje vial Nº 4 de interconexión vial Perú Ecuador	149,391,386			

\* Ultima actualización de la Unidad Formuladora. Fuente: SNIP. Elaboración: COMEXPERU.

rehabilitación, mejoramiento y construcción del eje vial Nº 1 se encuentra en su segunda convocatoria de licitación por parte del Perú para la cuarta semana de este mes. Este plan de concesiones incluye los proyectos de construcción de las vías de evitamiento de las ciudades de Piura y Chimbote.

#### ¿Y QUÉ HAY DE OTROS PROYECTOS?

Tan importante como la aprobación de los proyectos en su etapa de preinversión y en el nivel de estudio que les corresponde (perfil, prefactibilidad, factibilidad) es que los proyectos sean ejecutados y lo hagan cumpliendo con los lineamientos aprobados por el SNIP. Como se ha visto, en los grandes proyectos, existe aún un proceso a seguir en el caso de que se necesite solicitar financiamiento externo o realizar las convocatorias para las concesiones y licitaciones. En cambio, en proyectos de menor envergadura, un retraso en la ejecución de proyectos podría implicar que las autoridades de los gobiernos regionales y locales estén esperando el momento político más adecuado, como pueden ser los próximos comicios regionales y municipales. Por eso, se debe tomar medidas para fiscalizar la ejecución de los proyectos del SNIP a fin de que se realicen de acuerdo a los estudios por los cuales se les otorgó la viabilidad.

#### **PASOS A SEGUIR**

Es positivo que el MEF esté dando marcha al Sistema Operativo de Seguimiento y Monitoreo del SNIP (SOSEM) y esté intentando integrarlo al Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), lo que permite mejorar la gestión en la fase de inversión de los proyectos y que se cumpla con las metas trazadas, así como el monto estipulado. Igualmente, permite mejorar el nivel de transparencia del sector público y el nivel de rendición de cuentas, de manera tal que los ciudadanos estén enterados del nivel de avance de los proyectos. Los proyectos de inversión están ahí, listos para ser ejecutados, solo falta que las unidades ejecutoras (especialmente, los gobiernos regionales y locales) se pongan las pilas para su realización y se empiecen a ver los frutos de inversiones que son rentables.



#### NUEVOS PRODUCTOS 200

Máxima protección para tu PC

- ✓ La tecnología más **avanzada**
- ✓ Motor de análisis más rápido y exhaustivo
- ✓ Actualizaciones diarias automáticas

Adquiérelo en:
Saga, Ripley, LoginStore, Diskitt,
La Curacao, Compuplaza.





## **Con ustedes... ¡ZOFRAPAITA!**

El proyecto de ley Nº 14733 propone, como si no tuviéramos ya suficiente de ello, otra zona franca: la ZOFRAPAITA.

#### AL RITMO DE ZOFRATACNA... O ZOFRATOYOTA

A imagen y semejanza de la ZOFRATACNA, la iniciativa plantea exoneraciones de diversos impuestos (que incluyen el IGV y el Impuesto a la Renta) a ciertas actividades que se realicen dentro de la zona franca, entre otras medidas usuales en dichos esquemas.

#### Algunos logros de los CETICOS

20 talleres de reparación de autos usados (solo 3 en Paita). US\$ 26 millones de exportaciones (desde su inicio hasta el 2004). 3 empresas exportadoras (todas en Paita).

3 almacenes (todos en Paita).

558 personas empleadas al mes en promedio (229 en Paita) Fuente: CONAFRAN. Elaboración: COMEXPERU.

Como es bien sabido, ZOFRATACNA ha alcanzado distintos logros: la proliferación de talleres de reparación de autos usados, el impulso del contrabando, e incluso ha estimulado el desarrollo de la comunidad musulmana en Tacna. Pero ninguno coincide con su objetivo original: promover el desarrollo industrial y exportador de dicha región. ¿Por qué no lo ha logrado? Porque justamente gracias a los privilegios que el Estado les otorga, las empresas ubicadas ahí no se ven incentivadas a esforzarse por competir. Los beneficios tributarios son la ventaja artificial de ZOFRATACNA, que desvía recursos de actividades realmente eficientes y más productivas, y favorece a las empresas de dicho lugar a costa de otras que sí deben pagar todos los impuestos.

Por otro lado, ni siguiera se puede emplear como justificación la condición de zona desfavorecida, porque Paita no lo es. Por ejemplo, según el Informe sobre Desarrollo Humano Perú 2005, Paita cuenta con un nivel de esperanza de vida al nacer de 69.8 años y una tasa de alfabetización de 91.4%; cifras relativamente cercanas a las de Lima (73.5 años y 96.5%, respectivamente). Asimismo, la ciudad de Paita es una de las que mayor crecimiento en el empleo está presentando. De acuerdo con el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, en abril del 2006 el empleo en empresas de 10 y más trabajadores creció en 12.1% respecto al mismo mes del año anterior, impulsado principalmente por la industria (sobre todo la pesquera), cuyo empleo creció en 14.4%. Y Sullana, también en Piura, fue la ciudad con el mayor crecimiento en ese periodo (+31.2%). Es más, cabe destacar que Tumbes (región también referida por el proyecto de ley como beneficiaria de la ZOFRAPAITA) es una de las regiones que ha experimentado una gran reducción de la pobreza en los últimos 5 años. Según el INEI, entre el 2001 y el 2004 la pobreza cayó de 44.4% a 21.6%. En Piura también disminuyó, pero de 62.5% a 60.9%.

El boom exportador de los últimos años explica en buena parte el desarrollo de la zona norte del país. Tumbes destaca sobre todo en la pesca para el consumo humano directo, y Piura y Lambayeque, en la agroexportación (por ejemplo, en el 2005 absorbieron el 72% y el 10% de la producción nacional de mango, respectivamente, y el 64% y el 19% de la de limón). Como se ve, las oportunidades comerciales surgen por decisiones empresariales, disponibilidad de recursos y otros factores que no requieren de la injerencia del Estado. Es preferible que este último, en lugar de poner trabas o intervenir demasiado, brinde un entorno estable y amigable a la inversión privada para poder aprovechar dichas oportunidades adecuadamente.

#### **ZOFRAPAITA POR CETICOS PAITA**

Lo más (o lo único) sorprendente de este proyecto es que, aparentemente, no considera que Paita ya cuenta con un CETICOS, mecanismo similar a una zona franca, pero sin una zona comercial, cuyos beneficios vencen en el 2012 (ZOFRAPAITA tendría una vigencia de 30 años). Pero los CETICOS tampoco han tenido buenos resultados (ver cuadro); por el contrario, han generado un gasto tributario de S/. 30 millones en IGV y S/. 158 millones en ISC, según cifras expuestas por Carlos Silvani, jefe de la misión del FMI para evaluar el sistema tributario peruano, en el seminario "Situación de la Política Fiscal y Tributaria en el Perú".

Así, al reemplazarse CETICOS Paita por ZOFRAPAITA se ampliarían los beneficios actuales, incrementándose el gasto tributario y los costos de fiscalización para el Estado, y persistirían las distorsiones que generan estos esquemas en la economía, debido a su trato discriminatorio.



regresar página 1

Av. Prescott 231, San Isidro Telf.: 421-0874 • 422-9547 • 421-0814 Fax: 442-6289 www.RestauranteRoyal.com